

Plan de retorno 2021

PROTOCOLO SANITARIO



LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SALAS



Al inicio de la jornada se recibe a los estudiantes con la sala sanitizada en su totalidad.



Durante la jornada se mantendrá ventanas abiertas para mantener la ventilación adecuada.

Luego de la jornada, las **salas** se asearán de la siguiente forma:

- Se pasará paño con desinfectante por mesas, sillas y muebles.
- Se barrerán pisos y se trapeará con solución de cloro diluido.
- Se eliminará la basura y se desinfectará el papelerero.
- Se pasará paño con desinfectante en manillas de puertas y de ventanas y en interruptores de luz.



LIMPIEZA Y DESINFECCION DE BAÑOS

Los servicios higiénicos de alumnos serán aseados permanentemente, después de cada recreo y al término de cada jornada, de la siguiente forma:

- Se trapearán con solución de cloro diluido.
- Se desinfectará los artefactos: wc – estanque y manillas – urinarios – lavamanos.
- Se eliminará la basura y se desinfectarán los basureros con solución de cloro diluido.
- Se pasará paño con desinfectante en puertas, llaves de agua, dispensador de jabón, porta papel, espejos.



PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

Para efectos de desinfección se utilizará cloro diluido al 5% (dilución 1:50 lo que equivale a que por cada por cada litro de agua, agregar 20 cc de Cloro - 4 cucharaditas). En los baños se complementará permanente con el uso de cloro gel.



ELEMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD



El colegio cuenta con elementos de higiene, para uso de los integrantes de la Comunidad:

- a) Pediluvio con amonio cuaternario en los accesos del colegio.
- b) Termómetros digitales para control de temperatura en los accesos y también en cada sala de clases.
- c) Alcohol gel en salas, pasillos, oficinas y accesos.
- d) Jabón sanitizante en baños de alumnos y funcionarios y comedores del personal.
- e) Toalla de papel en baños de alumnos y funcionarios.
- f) Lavamanos móviles ubicados en el patio del colegio.

Todos los funcionarios del colegio contarán con elementos de protección personal para realizar su trabajo, como también para permitir condiciones de seguridad al relacionarse con otros miembros de la comunidad escolar.

- a) Mascarilla reutilizable.
- b) Escudo facial.
- c) Guantes de protección, según el rol que desempeñan.
- d) Adicionalmente el personal de aseo, cuenta con pechera plástica, traje Tyvec para tareas específicas y cubre calzado.

ELEMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD ALUMNOS

- ▶ El MINEDUC entregó para USO PERSONAL de los alumnos:
- ▶ 1 mascarilla reutilizable para cada uno, la que será entregada el primer día de clases presenciales (lunes 15 de marzo). Esta mascarilla debe mantenerla como recambio en conjunto a la que dispongan desde el hogar, que debe mantener siempre en su mochila.
- ▶ Para el uso general de establecimiento:
- ▶ Alcohol gel e implementos de desinfección: Estos elementos serán de uso general y se recomienda que para el uso personal de su hijo/a, incorpore en su mochila un alcohol gel que pueda mantener para el uso diario.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA APODERADOS

▶ Con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19 , en el ámbito escolar se solicita a LOS APODERADOS, cumplir con las siguientes medidas sanitarias:

- ▶ 1.- Realizar control de temperatura, y verificar que no tenga síntomas COVID, antes de que su hijo o hija salga de casa para dirigirse al colegio. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y NO asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- ▶ 2.- Comunicar al colegio si su hijo o hija esta contagiado de COVID. También si el alumno(a) ha estado en contacto con alguna persona contagiada de COVID.
- ▶ 3.- Enviar al alumno con mascarilla personal, además de entregarle las indicaciones respecto de su uso adecuado.
- ▶ 4.- Enviar una mascarilla personal adicional, en caso de ser necesario el recambio, recuerde que el establecimiento le entregará la enviada por Mineduc.
- ▶ 5.- En lo posible, entregar a su alumno(a) una botella individual de alcohol gel para uso personal.
- ▶ 6.- Enviar colación tipo snack que sea desechable y que no conlleve preparación.
- ▶ 7.- Enviar botella de agua personal para evitar que su hijo/a tome directamente de la llave.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA APODERADOS

▶7.- Si usa furgón escolar para el traslado, es obligación del apoderado(a) la coordinación correcta con el transportista contratado y exigir los protocolos sanitarios que se resguardarán durante el traslado. A la llegada al colegio tanto el transportista como el alumno deben resguardar las medidas sanitarias establecidas.

▶Se les solicita:

▶→ Verificar que los vehículos de traslado de estudiantes sean limpiados y desinfectados en profundidad y con frecuencia.

▶→ Verificar que cuente con adecuada ventilación

▶→ Estudiantes, conductor y acompañante viajen con mascarillas.

▶→ Conductores lleven registro diario de estudiantes a bordo del vehículo.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA APODERADOS

- ▶ 8.- No se permitirá el ingreso y/o circulación de los padres y apoderados al establecimiento, salvo en situaciones estrictamente necesarias, con la finalidad de evitar aglomeraciones y no arriesgar el distanciamiento social que se debe resguardar.
- ▶ 9.- No se realizarán reuniones de apoderados masivas de manera presencial, se optará por modalidad online.
- ▶ 10.- En casos en que el apoderado(a) necesite realizar un trámite administrativo en el colegio o deba asistir por una urgencia, deberá cumplir con todas las medidas sanitarias e indicaciones dadas por el establecimiento, respetando todas las demarcaciones establecidas.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA ESTUDIANTES

- 1.- Antes de salir de casa, deberás tomarte la temperatura. Si presentas temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, no asistirás al Colegio hasta que seas evaluado por un médico.
- 2.- Usarás mascarilla en el trayecto y durante la jornada de clases.
- 3.- Traerás en tu mochila una mascarilla personal adicional, en caso de ser necesario el recambio.
- 4.- Usarás alcohol gel para desinfectar tus manos a la entrada del colegio, al ingresar a tu sala y cada vez que sea necesario.
- 5.- No debes cambiarte de puesto.
- 6.- Te lavarás las manos frecuentemente, especialmente después de cada recreo con agua y jabón por 20 segundos. Si por algún motivo no pudiste, usa alcohol gel que encontrarás en sala y pasillos.
- 7.- Evita llevarte las manos a la cara (ojos, nariz, boca).



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA ESTUDIANTES

- ▶ 8.- Deberás llevar colación desde la casa y ésta debe ser fácil de desechar, ya que NO estará funcionando el kiosco al interior del colegio.
- ▶ 9.- No compartas alimentos, botellas, ni colación con tus compañeros o compañeras.
- ▶ 10.- No debes compartir útiles escolares y otros elementos con tus compañeros. Por ahora no es prudente.
- ▶ 11.- Debes mantener siempre la distancia de al menos 1 metro con tus compañeros y funcionarios del colegio.
- ▶ 12.- Debes evitar contacto frecuente con teléfonos celulares. Estos aparatos requieren permanente desinfección.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA ESTUDIANTES

- ▶ 13.- No debes tomar agua directo de las llaves de lavamanos y bebederos. Trae tu botellita de agua personal desde tu casa.
- ▶ 14.- Debes respetar los turnos de baños y utilizar sólo los disponibles.
- ▶ 15.- Transita siempre por tu derecha en pasillos y escaleras.
- ▶ 16.- Debes respetar las indicaciones de los profesores para ingresar o salir de las salas de clases o cambiarte de dependencia (Gimnasio).



Recomendaciones para el uso del Baño

Durante el desarrollo de las clases estará permitido para los estudiantes que por urgencia necesite, hacer uso del servicio higiénico. Recuerden respetar el aforo máximo de ellos y el distanciamiento social.

En la sala de baño se deberán utilizar sólo los cubículos de WC y lavamanos que estén disponibles, algunos estarán bloqueados para mantener el distanciamiento físico.

Durante los recreos y al término de la jornada escolar será responsabilidad del personal auxiliar y de inspección destinado a los servicios higiénicos, cautelar el cumplimiento de la normativa.



SEÑALETICAS

El Colegio implementará diferentes señaléticas, propuestas por la ACHS, que permiten orientar a los miembros de la comunidad escolar, y reafirmar las medidas de seguridad y sanitarias que se deben resguardar. Esta señalética se ubicará en pasillos, patios, salas, hall, entre otras dependencias. Además de la señalética sugerida por MINEDUC.



SEÑALETICAS



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Docentes y Asistentes de la Educación

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

<p>Tómala la temperatura todos los días antes de ir al colegio</p>	<p>Usa siempre tu mascarilla y preocúpate que los estudiantes también usen la suya (mayores de 3 años)</p>	
<p>Establece rutinas frecuentes de lavado de manos para tus estudiantes</p>	<p>Evita que los estudiantes compartan materiales</p>	<p>Ventila las salas de clases periódicamente, idealmente durante recessos</p>
<p>Mantén tu distancia física con otras personas</p>	<p>Junto a tus estudiantes, limpia útiles y objetos personales con alcohol gel</p>	



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

<p>Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente</p>	<p>Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio</p>	
<p>Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa</p>	<p>Asegúrate de que tus hijos usen mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto</p>	<p>Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio</p>
<p>Preocúpate de que los intercambios de tus hijos sean lavados diariamente</p>	<p>Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa</p>	<p>Canooce las rutinas y medidas sanitarias del colegio</p>

Las rutinas según procedimientos anti COVID-19 al Protocolo de Emergencia y Atención en establecimientos educacionales, en www.mineduc.cl

¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Estudiantes

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

<p>Si te levantas por la mañana y te sientes mal, quédate en casa</p>	<p>Lávate las manos con frecuencia</p>	<p>Si toses, cubre tu boca con el brazo</p>	<p>Usa tu mascarilla en las espacios cerrados (mayores de 3 años)</p>
<p>Saluda a tus amigos de lejos</p>	<p>Mantén distancia siempre con otras personas</p>	<p>Evita tocar la cara con las manos</p>	
<p>No compartes los materiales de clases u objetos con tus compañeros</p>	<p>Limpia tus útiles y objetos personales con alcohol gel</p>	<p>Sigan las instrucciones de tus docentes, para cuidarnos entre todos</p>	

DEMARCACIONES

El Colegio implementará diferentes demarcaciones en el edificio, que permiten orientar a los miembros de la comunidad escolar, en un adecuado tránsito por las dependencias para asegurar el distanciamiento físico de 1 metro.

Estas demarcaciones corresponden a:

- ▶ Sentido del tránsito por los pasillos y escaleras.
- ▶ Definición de zona de entrada y salidas en los diferentes accesos del colegio.
- ▶ Marcas en el piso de patios para definir lugares de posición que asegure distanciamiento.
- ▶ Marcas en salas de clases para el mobiliario que no se debe usar.



ALIMENTACION EN EL COLEGIO



Debido a la pandemia se ha planificado que los alumnos no almuerzen en el colegio, para lo cual se han reestructurado los horarios de clases.

Y el tener que asistir sólo media jornada, no justifica el almorzar en el colegio.



DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA

De acuerdo a las indicaciones del MINSAL nuestro colegio no puede atender de manera presencial a todos los estudiantes en la jornada regular de clases, por este motivo, se brindará una Educación Mixta.

Cada curso se dividirá en dos grupos A – B de aprox. 20 - 22 estudiantes y estos alternarán jornadas de trabajo escolar presencial, trabajo remoto personal y clases online. La división de los grupos será por orden de lista y se comunicará previo al inicio de las clases presenciales.

Se diseñará el horario contemplando todas las asignaturas del plan de estudio.



PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID - 19

Definición de caso sospechoso. De acuerdo a la resolución 43 exenta, se entenderá como caso sospechoso:

- ▶ Aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal o dos síntomas no cardinales, de los síntomas asociados al covid 19. (Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8°C o más. Tos, Disnea o dificultad respiratoria, Dolor torácico, Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos, Mialgias o dolores musculares, Calofríos, Cefalea o dolor de cabeza, Diarrea, Pérdida brusca del olfato o anosmia, Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- ▶ Aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.
- ▶ Aquella que ha tenido **contacto estrecho** con un paciente confirmado con Covid-19 .
- ▶ **Si la persona sospechosa cumple con los criterios descritos anteriormente, debe asistir a un centro de salud para la toma de examen PCR.**



Orientaciones Mineduc Covid-19



CASO SOSPECHOSO: ¿Quién es contacto estrecho?



▶ Aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con covid-19, entre 2 días antes del inicio de los síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre dos días antes de la toma de muestra del examen PCR y durante los 14 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias.

- ▶ Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, **sin mascarilla**.
- ▶ Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, **sin mascarilla**.
- ▶ Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como, hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- ▶ Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, **sin mascarilla**. (Ref.: Resolución 591 Exenta. Ministro de Salud 25/7/2020)



Actuación en caso de estudiante con sospecha de covid-19:

- 1.- Quien observe la situación debe dar aviso de forma inmediata a Dirección del Establecimiento.
- 2.- Inspectoría toma contacto con Familia para indagar posible contagio mientras estudiante permanece en lugar resguardado y aislado en espera de tutor responsable del menor .
- 3.- Se establece trazabilidad al interior del colegio.
- 4.- Se mantiene contacto telefónico para hacer seguimiento del estado de salud del estudiante.
- 5.- Regresa a sus actividades académicas al finalizar su reposo o las indicaciones de centro de salud.

Actuación en caso de Funcionario con sospecha de covid-19:

- ▶ Debe tener trazabilidad, saber cómo y cuándo se produjo el posible contagio laboral.
- ▶ La otra forma de contagiarse laboralmente es haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de covid-19.
- ▶ Si desarrolla síntomas dentro de los 14 días posteriores a su última exposición posible al virus debe seguir los pasos detallados a continuación:
 - ▶ Informar a Dirección que presenta síntomas o que fue contacto estrecho de un caso confirmado de covid-19.
 - ▶ La persona debe asistir a un centro de salud para la toma de PCR: si es positivo, debe seguir su licencia con el reposo indicado. Si es negativo, debe reintegrarse a sus funciones.
- ▶ Ante la aparición de síntomas, la ACHS indicará instrucciones al trabajador.
- ▶ Se continuará con el seguimiento telefónico del estado de salud.
- ▶ Las especificaciones están detalladas en la Ficha Técnica de ACHS ¿Qué hacer frente a un caso positivo de covid-19 en mi empresa?

ACTUACIÓN EN CASOS CONFIRMADOS:



Tipo de Riesgo	Suspensión de clases	Cuarentena
1.- Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de covid-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
2.- Estudiante covid-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con covid-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

ACTUACIÓN EN CASOS CONFIRMADOS:



Tipo de Riesgo	Suspensión de clases	Cuarentena
<p>3.- Dos o más casos de estudiantes covid-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

ACTUACIÓN EN CASOS CONFIRMADOS:



Tipo de Riesgo	Suspensión de clases	Cuarentena
4.- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es covid-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

FORMAS DE COMUNICACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO.

La comunicación del establecimiento con los estudiantes, padres y apoderados será a través de circulares informativas publicadas en página web del colegio, además se enviará la referida información a los respectivos correos electrónicos de cada estudiante, a los de padres y apoderados. Asimismo, se socializarán los protocolos mediante señaléticas, mapas y psicoeducación de medidas de protección clase a clase.

MEDIO DE COMUNICACIÓN	FORMA DE COMUNICACIÓN DIRECCIÓN WEB O TELÉFONO
Página web	www.diegothompson.org
Correo electrónico del colegio	Cdiegothompson@hotmail.com
Correo unidad técnica pedagógica (utp)	Utpdiegothompson@gmail.com
Numero teléfono inspección	752388040
Profesores	Correo electrónico institucional del profesor se publicará circular con dirección en marzo 2021.
Correo personal del estudiante y apoderado y correo institucional creado para el estudiante por el colegio.	Dirección de correo electrónico entregada por estudiante al momento de matrícula y correo institucional creado para cada estudiante.



ENTRADAS HABILITADAS:

- ▶ Para evitar aglomeraciones al ingreso y salida de la jornada escolar, estarán habilitadas 5 entradas para el acceso de los estudiantes y funcionarios del establecimiento.
- ▶ • **Educación Parvularia: Pre-KA, Pre-KB, KA Y KB** ingresan y salen por la entrada 2, que estará debidamente señalizada y se dirigirán a la entrada del comedor.
- ▶ • **Educación Básica: 1°A, 1°B, 2°A y 2°B** ingresan y salen por entrada 2 y se dirigen hacia inspectoría.
- ▶ • **Educación Básica 3°A, 3°B, 4°A y 4°B** ingresan y salen por la entrada 3 y se dirigen directo a sus salas.
- ▶ • **Educación Básica 5°, 6°, 7° y 8°** ingresan y salen por la entrada 4 (portón gimnasio al final de calle Liquidámbar) y se dirigen directo a sus salas.
- ▶ • **Enseñanza Media 1°M, 2°M, 3°M y 4°M**: ingresarán y salen por entrada 1 (portón estacionamiento) y se dirigen a la escalera externa para dirigirse a sus salas directamente.
- ▶ **HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA:**
- ▶ Estos horarios de clases presenciales comienzan a regir desde el lunes 15 de marzo, pero están sujetos a cambios, según las últimas modificaciones emanadas desde el Ministerio de Educación, que pueden ir cambiando en las próximas semanas o días. Se deben estrictamente respetar los horarios de ingreso y salida, para no alterar el protocolo establecido y resguardar que todos los estudiantes estén siempre supervisados por los encargados en beneficio de su salud.

Cursos	Horario de entrada y salida jornada de mañana	Horario de entrada y salida jornada de tarde	Puerta entrada y salida
PK-A / KA	8:30 a 11:30	----	Entrada 2 y se dirige a Puerta comedor.
PK-B / K B	-----	13:15 a 16:30	Entrada 2 y se dirige a Puerta comedor.
1º A - 1ºB	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 2 y se dirige a Puerta Inspectoría
2º A - 2ºB	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 2 y se dirige a Puerta Inspectoría
3º A - 3ºB	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 3 Puerta principal y se dirige a sus salas
4º A - 4ºB	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 3 Puerta principal y se dirige a sus salas
5º	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 4 Portón Estacionam
6º	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 4 Portón Estacionam
7º	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 4 Portón Estacionam
8º	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 4 Portón Estacionam
I MEDIO	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 1: Portón Estacionam
II MEDIO	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 1: Portón Estacionam
III MEDIO	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 1: Portón Estacionam
IV MEDIO	09:00 a 12:15	13:45 a 17:00	Entrada 1: Portón Estacionam

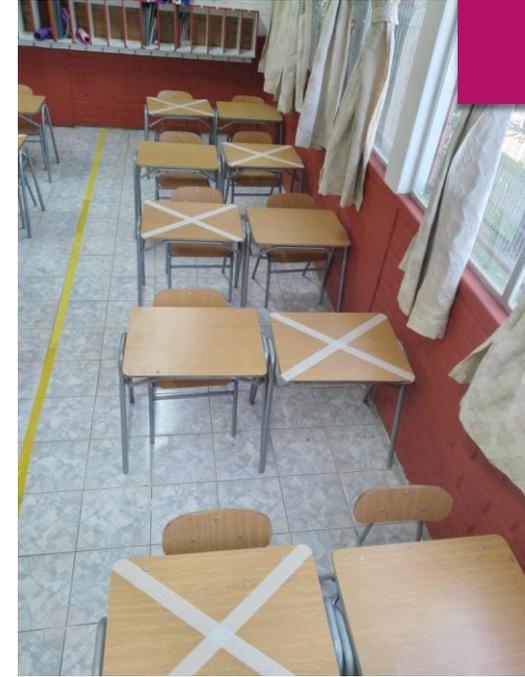
PROTOCOLO DE USO DE LA SALA DE CLASES (Trabajo pedagógico):

- ▶ En educación parvularia, el aforo es de 22 estudiantes y en cada mesa pueden sentarse 2 estudiantes separados por un acrílico como se muestra en las siguientes imágenes.



Salas de educación básica y media

- ▶ En cada sala de clases de educación básica y media se encontrarán las mesas a 1 metro de distancia, separadas físicamente por indumentaria bloqueada con una X que indica que no deberá ser usada, como se indica en la siguiente imagen.



Rutina e indicaciones en sala de clase.

ANTES DE LA CLASE:

- ▶ 1) Antes de ingresar a sala de clases debe cumplir con Protocolo de Ingreso al Colegio.
- ▶ 2) Cada estudiante debe formarse en una fila en las afueras de su sala que determina la distancia social de 1 metro.
- ▶ 3) Cuando el docente le indique ingresar, cada estudiante debe colocarse alcohol gel que se encuentra ubicado en la entrada de la sala antes de dirigirse a su puesto por el pasillo que le corresponda.

DURANTE LA CLASE:

- ▶ 1) Cada alumno deberá dejar su mochila y pertenencias atrás de su silla, para evitar desplazamientos innecesarios durante la clase (No se pueden usar las mesas que se encuentran bloqueadas para dejar materiales o bolsos).
- ▶ 2) Diariamente el docente a cargo le enseñará y reforzará al alumno lo siguiente:
 - ▶ • La importancia del uso de la mascarilla en todo momento y el distanciamiento social.
 - ▶ • La forma correcta de toser y estornudar (utilizando el antebrazo).
 - ▶ • Que deben usar sus propios materiales y artículos personales, ya que no se permite el intercambio de ellos.
 - ▶ • Está prohibido cambiarse de lugar durante las clases.
 - ▶ • Se repasa que el uso de baño es restringido durante las clases, sólo es para casos estrictamente necesarios.
 - ▶ • Recordar que las consultas se deben realizar con mano alzada y no pueden levantarse al puesto del docente.

Al finalizar la clase:

- ▶ 1) 2 minutos antes de salir al recreo, el profesor hará entrega de 1 toalla desinfectante a cada alumno, que limpiará su mesa y silla de trabajo, la que se desechará al ir saliendo de la sala de clases en el basurero. Esta medida es de 4to básico a 4to año medio, en el resto de los cursos, serán las asistentes de aula las encargadas de esta labor.
- ▶ 2) El profesor será el encargado de hacer salir a los estudiantes de manera ordenada y manteniendo siempre la distancia.
- ▶ 3) Cada curso se dirige a la zona del patio que tenga asignada durante esa semana o a la salida correspondiente.

PROTOCOLO TIEMPO DE RECREOS:

- ▶ Para entregar un ambiente seguro de contagio y poder tener momentos de recreación para el alumnado, como también a la comunidad educacional, se deberán adoptar las siguientes medidas preventivas:
- ▶ 1) Educación parvularia realizará sus espacios de recreo en patio independiente.
- ▶ 2) 1° A, 1°B, 2°A, Y 2° B saldrán juntos a recreo, en horario diferido al resto del colegio.
- ▶ 3) Los demás cursos se mantendrán en zonas establecidas y debidamente delimitada y siempre manteniendo el distanciamiento físico de 1 metro y evitar aglomeraciones o grupos en los patios.
- ▶ 4) Los recreos serán de 15 minutos.
- ▶ 5) Al salir de la sala de clases cada curso se irá a la zona que le corresponda para mantenerse en su tiempo de recreo.
- ▶ 6) Las distintas zona siempre estarán supervisadas por siempre por inspectores, auxiliares y asistentes de aula, con la finalidad de mantener las medidas de seguridad básicas de prevención e higiene requeridas.
- ▶ 7) Los alumnos no podrán intercambiar objetos o colaciones en los recreos.
- ▶ 8) Se suspende el uso de balones u otros implementos deportivos para evitar vías de contagio.
- ▶ 9) Terminado el recreo los estudiantes deberán aplicarse alcohol gel o lavarse las manos antes de entrar al aula.
- ▶ 10) Una vez comprobado que todos los estudiantes han ingresado a sus respectivas clases, personal de aseo asignado procederá a sanitizar e higienizar los espacios ocupados por los estudiantes durante el recreo.

ALIMENTACIÓN:

- ▶ CONSIDERACIONES IMPORTANTES:
- ▶ 1) Nuestro establecimiento NO contempla programa de alimentación escolar JUNAEB (PAE) ni ventas en el kiosco.
- ▶ 2) El establecimiento no contemplará espacios de alimentación para el alumnado debido a que permanecerán media jornada escolar.
- ▶ 3) Durante el recreo podrán consumir algún tipo de colación liviana, manteniendo el distanciamiento social, guardando la mascarilla en su bolsillo personal o ubicarla bajo el mentón sólo cuando consume su colación, luego de terminada la colación debe inmediatamente colocarse la mascarilla cubriendo nariz y boca.
- ▶ 4) Los estudiantes no pueden compartir colación, debe ser personal y fácil de desechar.
- ▶ 5) **En Educación Parvularia**, los alumnos/as, podrán consumir una colación liviana dentro de la sala de clases en supervisión permanente por la educadora de párvulo y asistente de aula, teniendo en las mesas separador acrílico y respetando las medidas sanitarias dispuestas para esta rutina de alimentación.

PROTOCOLO USO DE BAÑOS:

- ▶ Aforos: Los aforos estarán publicados en la entrada de cada baño.
- ▶ Baño Educación Parvularia: 7 estudiantes (3 en inodoros y 4 en lavamanos).
- ▶ Baño Enseñanza Básica: 2 estudiantes.
- ▶ Baño Enseñanza Media: 2 estudiantes.
- ▶ Baño de gimnasio: 3 estudiantes.
- ▶ Existirá afuera de cada dependencia señalética con el aforo permitido y con las medidas sanitarias correspondientes.

► Medidas generales

- 1) Todos los baños tendrán jabón líquido con dispensador automático, toalla de papel, basurero con tapa.
- 2) Se recordará lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos.
- 3) Los baños del gimnasio se encuentran clausurados para los alumnos. Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
- 4) Se implementarán rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto en los ciclos de párvulo y básica.
- 5) En el ciclo de enseñanza media se incentivará el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
- 6) Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1mt.
- 7) Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
- 8) Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio.
- 9) La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso y permanencia del baño.

10) Existirán demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por las personas responsables que se encuentra en turno de patio.

11) Los baños permanecerán abiertos durante toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases (en casos estrictamente necesarios) y en los recreos.